

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7444601		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN, ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, APLICACIÓN, EVALUACIÓN, AUDITORÍA, MANTENIMIENTO Y LAS ACCIONES DE MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA INCLUYENDO TODOS SUS CENTROS DE TRABAJO A NIVEL CENTRAL.		
Contratista:	CAMILO EDUARDO CARRILLO BERNAL		
No. de Cedula	1020790146		
Fecha Inicio del Contrato	10/02/2025	Fecha de terminación	09/09/2025
Periodo del Informe	10/02/2025 AL 09/03/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 35.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5.000.000
Saldo por Pagar	\$ 30.000.000
Pago No.	1 de 7

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	84751879	FEBRERO	\$ 250.000
Pensión			\$ 320.000
ARL			\$ 10.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7444601, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 10 de Febrero de 2025 al 09 de Marzo de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
Efectuar la creación, implementación, actualización y divulgación de la parte documental requerida dentro del SGSST (procedimientos, instructivos, matrices, formatos, fichas técnicas) etc.	Se apoyo el desarrollo del Procedimiento de Comunicaciones del SG-SST y el Formato de Autoreporte de Condiciones de SST.	Documentos en PDF con las respectivas evidencias de ejecución.
Verificar y garantizar la afiliación de todos los trabajadores al Sistema de Seguridad Social integral, independiente de su forma de vinculación.	Se realizaron 199 procesos de afiliación a ARL de personal de planta y Contratistas. Se realizo la Planilla y Resolución de Pago de ARL de los contratistas con nivel de Riesgo IV y V, correspondiente al mes de Enero.	Documentos en PDF con las respectivas evidencias de ejecución.
Participar en la evaluación inicial del SGSST, en la formulación, implementación y ejecución de las actividades del plan de trabajo anual cumpliendo con la medición de indicadores y fichas técnicas.	Durante le Periodo se participo en varias reuniones, en materia del plan de mejoramiento del SG-SST y la asignación de tareas y responsabilidades.	Documentos en PDF con las respectivas evidencias de ejecución.
Coordinar el funcionamiento efectivo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y del Comité de Convivencia Laboral.	Se realizó reunión con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la cual se adelantaron las reuniones pendientes de los meses de Octubre 2024 a la fecha.	Documentos en PDF con las respectivas evidencias de ejecución.
Efectuar visitas de inspección en cada una de las sedes para la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos con participación de los funcionarios para la oportuna implementación de los controles, e implementar y hacer seguimiento a los planes de prevención, preparación y	Acompañamiento Brigada de Emergencia día 06 de marzo de 2015	

respuesta ante emergencias y el cumplimiento del cronograma de capacitación y formación de la Brigada de emergencias.		
Gestionar y dar respuesta oportuna a las solicitudes de CORRYCOM alineadas a SST, de igual manera gestionar las comunicaciones internas y externas relacionadas con SST según procedimientos establecidos.	Se realizaron las siguientes Resoluciones de Horario Flexible: - RESOLUCION 505 DE 2025 - HF NELSON ALVARADO - RESOLUCION 504 DE 2025 - HF VIVIANA GARZON	Documentos en PDF con las respectivas evidencias de ejecución.

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los procesos de selección publicados en la plataforma SECOP II.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.